



Proyecto INNPACTO

Guía para la Evaluación Pedagógica de Material Audiovisual Educativa

**María Rojas Ribayo
Junio 2011**

1. INTRODUCCIÓN

La intención de esta breve guía es facilitar algunos indicadores para la valoración de la calidad pedagógico-educativa de los materiales audiovisuales elaborados con finalidades didáctico-formativas.

La calidad educativa de un material audiovisual viene determinada principalmente por cuatro factores: el papel que desempeñan en la educación, las reacciones que provocan, el modo en que ayudan al cambio de conductas y a la adquisición de competencias y los efectos que tenga sobre el rendimiento escolar. Estos logros se verán facilitados en la medida en que los materiales cumplan una serie de requisitos y condiciones que vienen a ser los elementos diferenciadores entre los vídeos y audios de divulgación y entretenimiento de los que tienen una intencionalidad educativo-formativa.

Lo ideal sería hacer un estudio piloto antes de promover estos materiales con un grupo reducido de profesores y alumnos que puedan ofrecer un feedback para la mejora. En otros casos pueden incluirse encuestas en el material (si es material colgado en la red, on-line, en el caso de DVDs en papel para devolver por correo postal, o si es un recurso utilizado en el aula, a través del profesor).

Se ofrecen, en cuatro grandes bloques, algunas cuestiones a tener en cuenta a la hora de evaluar el carácter pedagógico-educativo de un material y que hacen referencia a los elementos fundamentales a tener en cuenta a la hora de su elaboración:

2. LOS OBJETIVOS E INTENCIONES: Planteamiento general

- La finalidad principal del medio va más allá de la mera divulgación de conocimientos o información para tratar de promover experiencias: transmite actitudes y comportamientos, competencias transferibles y conocimientos elaborados.
- Dichos objetivos quedan especificados y detallados con claridad en una introducción o ficha que sitúe el material en un contexto concreto, ya sea una unidad, asignatura, materia o programa formativo, de manera que se facilite la organización del aprendizaje.
- Se informa de los conocimientos y requisitos previos –tanto en el plano psicológico-madurativo y cognitivo como en el técnico- necesarios para que el material sea accesible y cumpla con sus objetivos.
- Se dan informaciones sobre cómo proceder al uso del material en cuanto a la actitud, la disposición, las técnicas a poner en práctica para su mejor aprovechamiento... tanto desde el punto de vista del alumno como del profesor.
- El uso de material supone una ayuda y ventaja para el docente en su trabajo facilitándole la mediación o conducción del aprendizaje de sus alumnos con mayor calidad y eficacia.

- Las reacciones en los usuarios o destinatarios ha sido la que se buscaba, tanto en el logro de los objetivos curriculares como en la valoración y satisfacción por parte de alumnos y del profesor hacia el material.

3. LOS DESTINATARIOS: El grupo diana

Ya se ha dicho que una de las características básicas que diferencian los medios audiovisuales educativos de los meramente divulgativos es el público al que se dirigen: mientras los últimos lo hacen a las masas, a un público en general no acotado, los primeros se diseñan para un público limitado y concreto con unas características específicas. Por eso hay que tener en cuenta una serie de elementos para evaluar la capacidad educativa de un medio audiovisual:

- Orientación del material a una audiencia y situación concreta, con una edad, necesidades, conocimientos y aspiraciones determinadas. Las recomendaciones sobre el público al que va dirigido deben detallarse en el material.
- El material es atractivo y posee elementos motivadores que atraen la atención de los alumnos y facilitan un aprendizaje divertido, activo y ameno.
- Adaptabilidad: El material permite un uso flexible, de forma el usuario pueda escoger el momento y lugar oportuno según las diversas situaciones particulares, necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje.
- Accesibilidad del material a los potenciales usuarios y a aquellos para los que es imprescindible su uso por ser parte de la evaluación formal de una materia o curso (disponibilidad en la web del curso, en librerías o centros de recursos).
- Se utiliza un lenguaje respetuoso y considerado con los diferentes esquemas culturales de los usuarios.
- Las producciones ofrecen la posibilidad de adaptarse a sujetos con necesidades educativas especiales como pueden ser los subtítulos para disminuidos auditivos.
- Se cuenta con la opinión a posteriori de los usuarios para que informen sobre su vivencia en el sentido de haber constituido una ayuda para el logro de los objetivos de aprendizaje previstos.

4. LOS CONTENIDOS: Función y estructura:

- Veracidad y exactitud: la información y contenidos son veraces, imparciales y contrastados ofreciendo una visión fiel a la realidad y libre de opiniones que influyan sobre las preferencias personales mostrándolas como datos objetivos.
- Claridad en la exposición: en referencia al lenguaje utilizado y las explicaciones que se ofrecen sobre la materia en cuestión, incluyendo ejemplos y casos concretos que contextualicen la información transmitida. Se expresa verdaderamente lo que se quiere comunicar.
- Progresividad: los contenidos están organizados en orden de dificultad creciente de manera que su seguimiento resulta sencillo y lógico.

- Suficiencia: la información que se transmite es suficiente para conocer el objeto de estudio o al menos los aspectos que pretendía cubrir dando una visión integral.
- Relevancia y pertinencia: los contenidos son importantes y significativos en relación a la realidad que se estudia, a los intereses y necesidades de los destinatarios y de los objetivos pedagógicos propuestos.
- Originalidad: los contenidos son únicos y de elaboración propia, aportando un carácter propio y diferenciado de otros materiales ya presentes en el mercado.
- Actualidad: la información que se transmite está actualizada y puesta al día presentando una imagen acertada de la realidad del momento.
- Se ofrece una introducción y sumario previo de los contenidos en el que estructurar la información que se va a exponer a lo largo del recorrido audiovisual para facilitar su integración.
- Coherencia: en relación a los diferentes elementos curriculares a los que el material acompaña y que forman parte de un programa educativo más global. (Este punto dependerá más del profesor que haga uso de ellos, no obstante conviene tener información sobre el contexto en el que va a utilizarse y junto con qué otros medios va a emplearse).

5. LA CALIDAD TÉCNICA Y ESTÉTICA: Diseño y composición:

La calidad técnica se refiere a la perceptibilidad, la claridad, la unicidad y la organización armónica de todos los elementos que componen el material audiovisual, teniendo en cuenta que, por ejemplo, el cambio de ambientes o referencias espacio-temporales estimulan la imaginación y fortalecen la atención.

- Luminosidad: en el caso de los vídeos el contraste es el adecuado para una buena recepción, es decir, sin tener que forzar la vista o al contrario, resultar perjudicada por su excesivo brillo.
- Claridad y volumen del sonido: la voz y ambiente del material está libre de interferencias que obstaculicen la correcta interacción con los contenidos. El nivel del sonido de la grabación es correcto y el volumen es ajustable.
- Correspondencia del objeto con el argumento: el ajuste entre las imágenes y/o sonido con el tema está logrado y no se percibe ninguna asincronía o falta de coherencia (unidad de composición). En este sentido hay que tener en cuenta que los planos, colores, tonos, volumen, etc. aportan una significatividad a los contenidos y personales que se presentan, por lo que hay que cuidar que los detalles no se presenten como algo general ni se reste importancia a algo esencial.
- Sencillez: tanto en el manejo del material por parte del profesor y de los alumnos como en los elementos que lo componen (acierto en la selección de elementos que representan el concepto).
- Las producciones son compatibles con diferentes dispositivos, sin requerir la instalación de soportes específicos o el pago de licencias adicionales.

- El ritmo temporal: teniendo en cuenta que una acción pasada situada en un tiempo presente tiene más impacto, y que las pausas, rapidez o lentitud del movimiento agregan un significado al contenido.

TABLA DE EVALUACIÓN

Valoración	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy Bien
OBJETIVOS					
• Se formulan sus objetivos de forma clara y precisa					
• Cubre objetivos relevantes (curriculares, pedagógicos...)					
• Hace indicaciones acerca de cómo proceder al uso (requerimientos)					
• Transmite información.					
• Expone una variedad de conocimientos					
• Facilita la comprensión a través de explicaciones					
• Sensibiliza y fomenta comportamientos y valores					
• Promueve la actitud crítica					
• Estimula la acción y actitud investigadora					
• Supone una ayuda en la relación de enseñanza-aprendizaje					
• Mejora el clima del aula					
• Fomenta la reflexión					
• Mejora la memorización					
• Sugiere actividades posteriores para reforzar el aprendizaje					
DESTINATARIOS					
• Especifica a qué tipo de público va dirigido					
• Está adaptado a las características de destinatarios finales					
• Mantiene la atención de los destinatarios hasta el final.					
• Se introduce el material desde un enfoque motivador y atractivo					
• Considera una variedad de necesidades formativas					
• Considera la diversidad cultural de los posibles destinatarios					
• Promueve la participación					
• Conecta con la emotividad del público					
• Es apreciado por los alumnos en cuanto a su interés y utilidad					
• Es valorado de forma positiva por los profesores					

Valoración	Muy mal	Mal	Regular	Bien	Muy Bien
CONTENIDOS					
• Se presenta una introducción o esquema de contenidos					
• El contenido es veraz y está contrastado					
• Actualidad de los conocimientos que se exponen					
• Claridad en la exposición					
• Orden lógico de exposición					
• La información es suficiente y completa para cubrir los contenidos					
• Coherencia de la información					
• Precisión y corrección de las expresiones y el vocabulario					
• Ausencia de discriminaciones en el lenguaje					
• Se incluyen ejemplos que refuerzan la explicación del contenido					
• La redundancia es adecuada para los objetivos de aprendizaje.					
• Los contenidos son originales y de elaboración propia					
• Se citan las fuentes de las que se ha extraído el contenido					
TÉCNICA Y ESTÉTICA					
• Estructura del material					
• Calidad visual (iluminación y color)					
• Calidad auditiva					
• Introducción de música para la motivación adecuada al argumento					
• Introducción de ruidos para la contextualización sin que sirvan de distracción.					
• Correspondencia imagen-palabra					
• Uso correcto de silencios					
• Estética agradable					
• Diseño adecuado a los destinatarios (líneas, formato, colores, tamaños...)					
• Duración adecuada					
• Originalidad del material					
• Uso sencillo y adaptable (volumen, reproducción...)					

6. DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

CABERO ALMENARA, JULIO y otros (2000): Las Nuevas Tecnologías para la Mejora Educativa. Kronos, Sevilla.

CABERO ALMENARA, J. (2007): Tecnología Educativa. McGraw-Hill, Madrid.

DE SPENCER, Rosa A. P. (1971) Evaluación del material didáctico. Librería del Colegio, Buenos Aires.

FUNDACIÓN CEDIPROE (1997): Facilitación Didáctica "Evaluación de Materiales Educativos", Buenos Aires.

SEVILLANO GARCÍA, MARÍA LUISA (1995): Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje con Medios y Tecnología. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.

SEVILLANO GARCÍA, M. L. (Coord.) (1998): Nuevas tecnologías, medios de comunicación y educación. CCS, Madrid. (Cap. 4)

ZAVALETA de, E. T. (1977): Evaluación de materiales audiovisuales para la enseñanza. Editorial Universitaria de Buenos Aires.